

EL LITORAL

Número suelto 10 céntimos

PUBLICACION SEMANAL

Número suelto 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año I. Número 10

En Benicarló. 0,25 pts. al mes.

Resto de la Península. 0,30 " "

Estranjero. 0,50 " "

ANTE EL ÚLTIMO ATENTADO

Otra vez un loco o un desalmado ha atentado contra la vida de nuestro Monarca sin que afortunadamente el hecho pase de un regicidio frustado.

Ignoramos los móviles que impulsaron al desgraciado Sancho Alegre a cometer un acto que repugna a toda conciencia honrada; pasamos por encima de ellos sin intentar averiguarlos ni menos arrancarles inútiles consecuencias y únicamente hemos de concretarnos al hecho en sí para condenarlo justamente.

No podemos admitir el atentado personal de ninguna manera sea cual fuere la forma en que se produzca ó el móvil que le inspire. Por encima de todo colocamos siempre un alto sentido de humanidad, extendiéndolo sobre todos nuestros semejantes cualquiera que sea la jerarquía que ostenten, sin excepción de clases ni de categorías. La vida humana es cuanto hay de más respetable, es sagrada, la reputamos intangible e inviolable.

Absurdo es pretender beneficiar una causa determinada con la supresión violenta y criminal de las personas, una monstruosidad, fiar el éxito ó la virtud de una idea a la acción destructora del arma asesina, una aberración odiosa pretender reformar un estado social por la fuerza bruta con el miedo, el crimen, ó el terror. Procedimientos repugnantes son estos que siempre han dado resultados contraproducentes.

Hace poco caía exámine en plena puerta del Sol bajo los certeros disparos de Pardiñas el infotunado Canalejas. Aún no borrada la dolorosa impresión que nos produjo un crimen tan abominable, aparece nuevamente la figura siniestra del regicida intentando reanudar la tragedia al regresar el Jefe del Estado de una fiesta patriótica, del acto solemne de la Jura de la Bandera.

Indignase la opinión contra la obra insensata de esa anómala variedad de crímenes políticos, y justamente alarmada, solo piensa con su exaltación en severas medidas de represión para evitar, que la vida de las personas, hálense ó no investidas de altas representaciones, se halle a merced de cualquier necio desequilibrado que cifre en el atentado personal su afán

de notoriedad, la satisfacción de instintos perversos; la realización de una falsa idea de justicia social, ó bien la venganza ruín de un fanatismo cualquiera.

Execramos la caza del hombre por contraria a la moral, al derecho, a la civilización sea cual fuere la forma en que se presente. La reprobamos cuando se hace desde arriba en el poder para aniquilar a los hombres pretendiendo matar las ideas. La odiamos siempre cuando invertidos fatalmente los términos, viene de abajo, en forma de inicuas represalias, de esos actos aislados, individuales, producto acaso de cerebros enfermizos, de una enagreción mental.

Serenidad y justicia es lo único que puede caber en estos casos. Lamentemos los hechos dando rienda suelta a nuestros sentimientos humanos, sin que éstos nos induzcan torpemente a desechar contra un mal tan grave, un remedio que podría resultar peor.

Protestamos energicamente del atentado y celebramos infinito que el Jefe del Estado haya salido ileso frustrándose el regicidio, pero hemos de consignar también una nota de piiedad para el infeliz agresor el desdichado Sancho, porque entendemos que más bien mercedor de nuestro odio, lo es de nuestra profunda compasión.

SENSITIVAS

Varias son las agrupaciones sociales constituidas en Benicarló, antiguas algunas, más o menos recientes las otras, pero ninguna de ellas, originaria de un estado social activo, que las engendrara como una necesidad de su existencia, como una razón de concentración y equilibrio de fuerzas, para regular e intensificar sus funciones, especializándolas en organismos con carácter apropiado, con fisonomía adecuada.

Obedeciendo todas ellas a una misma y pura idea de orden material, de interés personal ó de grupo, al que había de quedar reducida su función, el egoísmo individual imperante en la Sociedad benicarlense, transformóse en este caso en egoísmo de clase. El instinto influenciado tanto por el avance del socialismo hubo de realizar esa obra aparente de defensa, en cuyo espíritu exclusivista descansa y se advierte la lucha de clases, latente y accentuada más cada día en nuestro país.

Colocados dichos organismos en el plano movedizo e incierto de una sociedad amorfa como la nuestra, muy difícilmente podían actuar ni aun para sus peculiares fines. Menos todavía, habían de influir en ella,

Benicarló 20 de Abril de 1913

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

San Juan, núm. 14

De los artículos firmados responden sus autores

Anuncios y esquelas mortuorias á

precios convencionales

ya que no tenían ó una objetividad sustancial, cuando por otra parte la crisis local, obligábolas a una situación simplemente expectativa, inmovilizadas por completo, reduciéndolas a infecunda pasividad.

Apartado de ellas por la fuerza de las circunstancias su aspecto económico único y exclusivo, nada podían ofrecer ni aun a sus propios elementos, por lo que perdida su eficacia, quedaron inertes, como isotes oscuros y silenciosos en el mar tranquilo y bonacenso de la indiferencia benicarlense.

Extinguióse el principio que las animaba faltó de ambiente para sostenerse y desarrollarse, y sin producir ningún beneficio a la clase, ni a la Sociedad, conservaron solamente la forma. Faltóles el empuje inicial, defecto capital de que adolecía el individuo, e improductivas para este, menos por su naturaleza podían ejercer ninguna acción beneficiosa para la patria.

Estéril ha sido su vida en uno y en otro sentido hasta el punto de que fracasadas en el aspecto material que exclusivamente las informaba, debido a las circunstancias desfavorables, no pudieron penetrar en otra esfera también apreciada, donde en otro aspecto hubieran realizado una misión social, anterior a todas; donde actuando directamente hubieran hecho labor reparadora, atenuando y corrigiendo suerte falla original, llevando el pan espiritual, ya no el material; la luz de la instrucción, a las almas sumidas en la negra noche de la ignorancia, haciendo hombres a la vez que patria.

Aquellas fórmulas sociales que hablaban a nuestros obreros como una música agradable de principios de redención económica, de mejora de condición social, de reformas en el régimen y retribución del trabajo, restaron mudas e inespresivas, ante la realidad de una población hundida en el atraso, azotada duramente por la desgracia e invadida por el pauperismo, como triste inevitable consecuencia. Desposeidas de la virtud necesaria para sin alterar su esencia, modificar ó ampliar su sentido social hacia fines de orden moral, agrupando a los hombres en una común idea de cultura ó de educación, nada supieron hacer ni siquiera intentar para levantar el nivel intelectual de nuestro pueblo, proporcionándole aunque no fuera más que una mínima compensación, una partícula del bien insuperable de la instrucción.

No dejaron ni una huella de su existencia en la sociedad benicarlense, ni su vida forzosamente establece infecunda, les permitió marcar nunca un punto que señalara una verdadera y provechosa orientación. Y continuaron las plantas malditas del analfabetismo, y el egoísmo extendiendo sus fuertes raigambres, levantando su exuberancia afrontosa en el patrio terreno.

Solo supo entrever el pueblo en sus débiles organismos, una idea inmediata de provecho material, un medio más ó menos practicable, de aliviar real ó aparentemente su apurada situación económica, y torpe e inconsciente, dejóse arrastrar por el egoísmo de clase, única razón que podía mover su voluntad y no supo

utilizar aquellos como instrumento adecuado para su verdadera redención y la de la patria.

Sin ideas, sin dirección, abandonadas, entregadas a sus débiles fuerzas, cayeron nuestras clases populares en errores lamentables, de los que se derivaron vicios y defectos graves, que hallaron ambiente favorable para su desarrollo en la menguada condición intelectual, en la precaria situación económica, en la especial condición que les creó el abandono y el atraso en que forzosamente ha tenido que desarrollarse su vida penosa, sobre todo esa humilde clase jornalera del campo tan sufrida y resignada que constituye el alma de nuestra tierra, el espíritu clásico de nuestra personalidad, que forma la típica y la característica benicarlense.

El hombre instruido aunque no sea más que medianamente suele hallar motivo de satisfacción en lo que cae bajo la acción directa de sus sentidos, materia de deleite ó simplemente de entretenimiento, en aquello que se ofrece a su observación, despertando su admiración, su placer, su caridad en la alternativa rítmica de las sensaciones.

Un color, un sonido, una sombra, una claridad, un objeto ó una manifestación vital cualquiera, al invadir su campo intelectual, levanta en él al instante con la magia soberana de la razón, visiones e imágenes, que le hacen vivir y sentir con mayor intensidad. Entonces la vida luminosa del espíritu, a través de la cual pasa el mundo como la cinta en el aparato cinematográfico, proyectando cuadros y escenas móviles y entrelazadas como eslabones de esa brillante cadena que de la nada nos conduce al infinito. La vida pierde entonces su monotonía tanto, cuanto gana en belleza y amenidad porque al sorprender su secreto encanto, con el resorte del entendimiento cultivado, la contemplamos bajo formas variadas y aspectos diversos y la vemos y la sentimos de maneras distintas, deleitándonos en su variedad.

Pero el hombre que carece de esa luz prodigiosa que brota de la inteligencia cultivada, por la instrucción, solo puede obtener de la vida, aquella visión siempre uniforme, obscura, superficial, un concepto monótono, que no le dice nada que es su aplazamiento su desesperación, cuando no su fastidio, su aburrimiento. Impotente para la observación ni para el análisis, procurarse visiones ó percepciones nuevas, recurriendo a los medios artificiales, a forzados recursos, que puedan suplir aunque sea irregularmente y de una manera violenta y perjudicial la natural energía creadora. Entonces la bebida es el gran remedio para estos infelices desahuciados. El alcohol aunque momentáneamente, produce calor, les proporciona el vigor de que carecen, exaltando el sistema nervioso, y concentra toda su acción en el cerebro, en donde sus fuertes vapores arrancan delirios extravagantes, forjando imágenes informes, confusas y contraídas, visiones caprichosas que a los desgraciados ilusos, les dan la idea de un mundo nuevo poblado de cosas raras que no acierto a ver nunca y ni a comprender en la vida real, cuando todo

ello no es más que el efecto de esta trozo de una perniciosa perturbación cerebral.

Del analfabetismo al alcoholismo no hay más que un paso, cuando el ambiente relajado no tiene la propiedad de mantener la morigeración en las costumbres. Lo uno no es más que consecuencia de lo otro. Casi siempre salvo algún caso de morbidez, el feo vicio de la embriaguez, reconoce por causa la ignorancia del que lo contrae, su insuficiencia mental.

No podían sustraerse a este la mayoría de nuestros trabajadores. Y así los hemos visto entregarse al abuso de la bebida, como medio de borrar accidentalmente la impresión desagradable de una existencia que para ellos no puede tener sino una forma inalterable, obscura, siempre igual, nunca susceptible de cambio ó de mudanza, que no habla nada a sus sentidos embotados por la fuerza de la costumbre, de unas mismas sensaciones; también como recurso para vislumbrar otros puntos ignorados del vivir cuya novedad atractiva les haga olvidar un instante la fijeza hipnótica del cuadro vulgarmente sombrío que puede caber en el estrechísimo marco de su pobre imaginación.

La taberna ha sido una prolongación del hogar, ó mejor dicho, este una ampliación de la taberna en la que quedaron maltrados y olvidados deberes y obligaciones, corrompidos la moral de la familia y ahuyentada con grave daño la santa exemplaridad.

Egolatria primero, analfabetismo después, finalmente, el alcoholismo con sus desastrosos efectos. Sobre esta ruinosa fragilidad ibamos a levantar la gran obra patriótica. Que podíamos construir con tan falsos y miseriosos elementos?

Atacada la entraña social por tan graves males, solo podíamos ofrecer ancho campo a la desgracia, la cual pudo hacer presa fácilmente donde encontró el terreno abonado.

Indefensos contra ella no nos hubiero sido dable en todo caso mas que oponer y movilizar una triste legión de analfabetos, alcohólicos y alcoholizantes, en cuyo semblante rudo e inaspresivo solo se adivina la sombra que proyecta la idiotez, e impotentes para conmover el gran bloque de la incultura dejamos resignadamente que se adueñe aquella por completo de nosotros, sin fuerzas ni recursos para hacerla frente con dignidad y valentía.

He ahí la causa real, el verdadero origen de nuestra actual espantosa decadencia.

E. QUEROL PERIS.

REFLEXIONES DE UN PEQUEÑO FILOSOFÓ

EL ALGUACIL

«No me llamo Sistín, no señores! Esos cejistas son capaces de profanar hasta el nombre del que por luengos siglos ha de ser clamado por las trompetas de...»

La modestia me impide acabar la frase. Bueno; pues que conste Sistín

Retrospectivo

tin no significa nada. Cómo hablan de bautizar al más profundo, aunque pequeño filósofo—que no porque una cosa sea pequeña no puede ser también profunda—con un nombre que no está en el Diccionario? ¡Ojo, cajista! Soy LISTÍN, así, con caracteres irreprochables, para que todo el mundo pueda leer el nombre del émulo de Azorín...

Y hecha esta salvedad, que creo de trascendencia para que mi nombre esté bien sentado, atrevémonos a escudriñar el alma de un *alguacil*; no lo confundas aunque la letra sea algo ilegible. Te explicaré. Yo no puedo pronunciar esa palabra de *alguacil* sin que mis nervios motores pongan en convulsión temblona todos los músculos de mi sensible cuerpo. Yo prefiero soñar que estoy envuelto en un espantoso incendio; que una manada de jirafas desalmados me embisten; que todos los *espiritus malignos* me confunden... A soñar en la cara hosca que pone un *alguacil*. *Alguacil* es más que concejal, más que alcalde y hasta me atrevería a afirmar que más que Presidente del Consejo de Ministros! Si señores, más que Romanones! A este puede Gedeón impunemente pintarle con su retorcida extensidad inferior (algunos llaman pata), pero a un *alguacil* no se le puede tocar un pelo, ni siquiera con la intención, sin que tiemblen las esferas. Un *alguacil* es persona sagrada, inviolable, invulnerable y... muy terrible cuando tose.

Pregúntelo si no, a la pobre, que lo ve como portadora de la papeleta de embargo; al ratero que siente su zarpa (algunos dicen mano) al periodista... ¡Oh, lector, perdona... Yo no puedo seguir. Un mal estar invade todo mi ser. No sé qué va a ser de mí. Aquella escena, no se puede recordar sin sufrir terrible pesadilla. Han pasado algunos años y todavía está vivo el hecho en mi mente. Creo que lo recordaré hasta después de muerto. Te diré.

Yo fui director de un periódico, allá en otra patria chica; yo tengo muchas patrias chicas. Yo me atreví desde mi tribuna periodística con todo bicho viviente. Lo mismo llamaba calabaza al cacique, que embustero al juez, que orondo al cura y que cursis a las señoritas. Todos aguantaban mis impertinencias; todos sufrián pacientemente mis filigranas. Un día ¡infarto! me atreví con el *alguacil* llamándole la atención por su honor, sobre la incompatibilidad entre su honorable cargo y el RASTRERO oficio de recogedor de algarrobos...

Una noche... no; no podré describirlo porque lo inefable no puede narrarlo un filósofo, aun siendo de la calaña de Azorín. Una noche el *alguacil* salió al frente de una patrulla de serenos, polizones y otros similares, y el muy indigno tuvo la ocurrencia de enseñarme poniéndome en las mismísimas narices, un reluciente revolver de los que en aquellos tiempos se denominaban Smit. Después no sé lo que pasó; pero al día siguiente desperté en la cama vendado de pies a cabeza.

Creerás, lector, que el *alguacil* de mis penas estará pudiendo sus huesos en alguna mezmera; pero, hombre de mis pecados, no oiste los adjetivos que le apliqué de *inviolable, sagrado e invulnerable*! A mí, a mí, estuvieron a punto de enredarme en un proceso por DESACATO A LA AUTORIDAD!

Por eso yo que quiero a EL LITORAL como a un pariente cercano, le aconsejo, fíjese bien, se lo aconseja LISTÍN, el que ha encanecido emborronando cuartillas con bombo, platillos y lanza. Digo, que le aconsejo. Que se meta sin miedo con todo y con todos, desde Romanones abajo, todos son humanos y por tanto críticos; pero, con ese ser de cara hosca, paso rítmico, garrote en diestra y gorra engalanada... ¡Al diablo se le ocurre!

LISTÍN.

En otro tiempo parecía que los planes y las obras del genio benicarlano se abría paso donde intentaba establecer sus reales porque, si no en otra fase, que la del comercio, mostró a la luz del mundo, que sabía situarse donde las circunstancias llamaban.

El tesón de hijos ilustres que no dormitaron y arriesgaron su nombre y su fortuna en empresas de gran alcance, conquistaron un renombre que a mediados del siglo pasado (el XIX) llevábamos en triunfo, lo mismo en Europa que en América y hasta en todas las apartadas regiones de nuestro país.

Duró aquella época de esplendor y hasta de vida mientras nuestra raza no enfriaeció y esta decadencia parece que se inició a medida que los fingidos directores de la cosa pública abrieron sus fauces a los egoismos ya personales, bien políticos como administrativos y sociales.

Aquel prurito de amor al trabajo y a la honra patria le vimos borrar de nuestro esudo histórico a la vez que la cunicupicencia de los vicios trocaba en señuelos el bien del pueblo y el fin del hombre. Persiguiendo solo la realidad material de la vida humana ya no quedaba más que la ley del fuerte y el goce del presente y como ello solo podían disfrutarlo cuantos tenían medios, así se dejaron arrastrar por la pendiente hasta matricular aquello que por nobilísimo es integral siempre se ha estimado: el cariño a la madre, la fe al pueblo que ve nacer la esperanza en la eternidad.

Así como traeríamos a colación los actos de virilidad pública que la historia a Benicarló vindica, deberíamos comparar aquellos de carácter particular que siempre ha exhibido a la familia benicarlana, pero la desgracia presente nos vedó tocar ese renglón tan sublime, obligándonos a señalar un fenómeno grave desde luego, pero merecedor de todo examen y con él comenzar la era de la corrección.

Tras una campaña larga en trabajos y esfuerzos podíamos exponer la consecución de la *Granja ericola* que se reconoció de utilidad, pero la fiebre de los que debían aterrizar quedó atascada ante una visión aterradora: la de no saber que local y sitio se podría ofrecer al Gobierno para que lo concediera.

Con ello el tiempo pasando y el pueblo perdiéndose y mientras nadie (?) ha seguido preocupándose de tan eficaz mejora el benicarlano trabajador, el hortelano aquél que siempre da muestras de bondad benicarlana sigue las huellas que se trazarán señalando con mano firme los pasos de una especulación propia y natural en esa industria rural que en toda ocasión se ha justificado. En la senia o en su casa de labor y en el campo ha abierto parénisis y sigue el camino que con el acompañamiento de elementos de estudio cual hubiera sido la *Granja avicaria* otro resultado más remunerador trocará.

De manera que por los efectos, nos tropezamos en dos castas: los que trabajan, pagan, callan, sufren y estudian y mantienen al pueblo; y los que dominan, azotan, chupan, disfrutan y echaron al bondadoso y mártir trabajador.

Los que saben y pueden no encontraron condiciones para apoyar la petición de una cosa justa y necesaria; y con mucho menos, bien hemos visto como Olive, (población de 3.100 habitantes) pidió una *Estación Enológica* oficial y la va a conseguir a la carrera, y eso que su crédito viti-vinícola dista bastante de lo que referencia a Benicarló.

Si miramos nuestro presente y la función que desempeñan nuestros

diputados cerca de la provincia veremos que nada han hecho por evitar el desastre del filoxerado de nuestro viñedo y la función provincial queda amantillada; como no ocurriría si tuviéramos aquellos diputados que informan la creación de una «Escuela de opticultura» en el pueblo que más convenga de la provincia de Navarra.

Eso hoy que solo vistumbran que puede ocurrirles la desgracia que a otros azota, no sin desarrollar una briosa campaña llevada con esquisita pulcritud como la de distribuir vides americanas de viveros provinciales en forma tal que en lo que va de año se han distribuido 4.000.000 de plantas.

Si Benicarló con la ayuda de la Diputación porque derecho tiene a ello hubiera tenido viveros la salvación propia y la exaltación de su nombre y de sus intereses otros se rían y conquistando el presente asegurámos algo tanto otros días que se presentan fatídicos y desconsoladores.

Culpa bien la hay pero dejemos el apuntarla que no faltarán ocasiones y tiempo para quien quiera atender y oír.

JOSÉ M. ARNAU.

Lo que se lee

Entre los concurrentes a una peña aristocrática de Madrid circulaba ayer noche la sensacional noticia, que solo a título informativo publicamos y de la cual no podemos garantizar la veracidad, de haber sufrido un grave accidente un linaje de título de Castilla.

Según las versiones más autorizadas parece ser que a consecuencia de una cuestión de carácter delicado y puramente privada se cruzaron palabras gruesas entre dicho caballero y uno de los más afamados y distinguidos artistas de ópera que actúan en el Real, que determinaron la intervención de varios amigos, logrando dar por terminado el incidente.

Se decía también que en las cercanías del Jarama y en una de las soberbias fincas que posee el acedalado conde de X. el propio título a que nos referimos tuvo la desgracia de que se le disparase una pistola que estaba probando con varios amigos, alejándose el proyectil por debajo de la clavícula izquierda y produciéndole una grave herida.

En un automóvil fue trasladado a su domicilio.

Coincidiente el incidente personal con el accidente casual, parece no obstante que ninguna reacción guerra entre sí y que se trata simplemente de una desgracia; aunque fantaseando haya quien afirme lo contrario.

En la calle de Australia se desarrolló ayer tarde un terrible drama, en circunstancias verdaderamente trágicas, que llenó de consternación a quel pacífico vecindario.

Vivían en una modesta habitación una familia obrera compuesta de una mujer viuda, con un hijo llamado Luisa, de 23 años, soltero, electricista de oficio, y una hermana de este, Luisa, bellísima muchacha de 17 años, dependiente de un establecimiento de confecciones.

Desde hacia cosa de un mes era Luisa objeto de requerimientos amarillos por parte de un elegante señor cuyo nombre coincide con las iniciales P. G. ya de madura edad que en sus constantes asedios habrá hecho los castos oídos de su ídolo y traspasados más de los límites que la prudencia exigía, motivando una comida pero energética negativa de la muchacha y otras veces, razonadas y corteses llamadas de atención de su hermano que no ignoraba la persecución del tenorio.

En estas circunstancias, ya cansado Salvio de la conducta impropia de P. G. pensó que al vez convenía intimidarlo por la tremenda, aunque solo fuera la palabra, a cuyo efecto determinó esperar la hora de la llegada de su hermana que indudablemente sería acosada por el tenaz señor, y escondiéndose tras la puerta de entrada de la casa.

No tardó mucho en llegar ella y al propio tiempo que entraba se lanzó tras Luisa el enamorado, que asiendo fuertemente de un brazo forcejeó y trató brutalmente de atraparla dándole un bozo, en cuyo momento saliendo rápidamente de su encendido el celoso hermano desgarró un terrible puñetazo en la nuca del satíro que le hizo tambalear; pero repuesto al instante este del aturdimiento sacó un revólver haciendo un disparo cuyo proyectil fue a herir a la desgraciada muchacha, por fortuna no de gravedad.

Arrojó valerosamente el joven obrero, con impetu sobre su sirado enemigo y arrebatiéndole el arma disparó dos veces consecutivas sobre él viéndole caer pesadamente sobre el suelo.

Poco después llegaron los agentes de policía a las voces de auxilio y ruido de las detonaciones y entregando el arma se confessó espontáneamente autor del hecho que acababa de desarrollarse.

Sálvio fue duramente atado codo con codo y conducido primero a la delegación de policía y más tarde a los calabozos de la cárcel.

Pocas palabras para comentar los dos relatos de los sucesos que anteceden, ya de sobras elocuentes y expresivos de por sí.

Accidentes de casualidades si la sangre vertida es de abollengo; crímenes á secas si p'ebaya, aun con circunstancias todas lejítimas.

Inmunidad y consideraciones si en un caso, presidio, ruina, desolación y miseria en otro.

Son tan elásticas las leyes en su aplicación!

J. F. Z.

Barcelona Abril 1913.

LITERARIAS

De la vida

La gloria matinal caía sobre mi cabeza.

La eterna primavera mecía sus incensarios en el cielo sin nubes, y el murmullo de las olas, misteriosamente templadas se fundían en una maravillosa sinfonía.

Todas las batitudes de la paz flotaban en el aire, saturado de inhalaciones marinas, bajo las doradas caricias del sol; y los ríos azules se fundían en un océano de luz para regocijar la mirada y encantar el pensamiento.

Ni un rumor extraño que descompuiera aquella solemne monotonía...

Bajo el parral umbroso de una casita pintada de azul, situada cerca de la playa había un viejo, y un joven hablando, en espera de unos compañeros.

Las circunstancias, el sitio, la hora, todo era propicio a la meditación, a pasar revista al próximamente deseando, descascarando, poniendo al descubierto lo que resiste, lo que perdura, lo que delinda y orienta...

Dacta el viejo:—Así coje al destino á los hombres... Pero yo siempre he creído que el destino es un bicho ciego que sacude palo para acá y allá, sin calcular ni elegir volteando lo mismo al inocente y al indino...

No; que quieras; no creo. El destino no marca así no mas, al puro fiudo, sino que cuando tira un linternazo pa un lado y desparrama la helada hacia el otro, razon no le hace faltar para hacerlo.

—No pierda el paso, amigo don

Tiburcio— replicó amargamente el mozo— Tienes razón el destino p' aporrearme á mí, pongo por caso, ó pe obligar á un hombre viejo y bueno como usted á desgraciarse y tener que ganar la ropa, mientras tanto desalmado vive feliz... No diga, don Tiburcio, no diga... Que el destino es el destino y que uno no se libra de él por más que haga...

Don Tiburcio interrumpió: —Ché, ché! ¡no galopees tan ligeramente...

Yo dije razón y no dije justicia.

—Lo mismo es negro que tizna...

—Para tí que todavía eres un chiquillo. Casi todos se confunden, creyendo que el destino es una cosa que está fuera de nosotros, siempre al laito, pa librarlo de un cayo á este y pa hacerle meter la pata en un pozo á aquél... y no es así. El destino cada uno lo llevamos adentro, cada uno tenemos algo lirao adentro y es de ahí que salen nuestras averiadas y nuestras penas... Unos mas, otros menos, todos tenemos falla en el maquinismo que de repente empieza a ledarse pa un lazo. En ocasiones uno lo va sosteniendo y aunque despacio camina, camina, hasta que se atasca y no hay más remedio que apearse y hacer noche en medio del campo; pero si uno se encapricha y hace fuerza y fuerce la manija, a veces lo enderezó...

—Todo eso lo hallo muy oscuro— dijo el joven. Y el viejo, sin responderle prosiguió: —Fijate en mí, que puedo servir para ejemplo: me dio p'or el trago y le doy al trago.. Suele acontecer que me da asco, y que en ocasiones al amanecer con el gánote resaco, las tripas recalentadas y la cabeza vacía como canuto de órgano, me propongo darle vuelta a la manija... Pero después me resuelvo a seguir la vida al tramo, que, de todos modos, con porrizo mas ó con porrizo menos, vendo á pie ó en ferrocarril, mide para mas allá del sitio dónde ha de dejar la nosedanta. Y eso si que está escrito, ché!... ¿Por donde anda el porrón?

—Por acá lo he visto.

—Alcanzame lo para rezarle un Ave María.

Guardó silencio el viejo y el joven quedóse pensativo. Al rato dijo:

—Puedo ser no mas... Tal vez yo mismo tuve la culpa de mis infortunios... No era mala Paula; pero tenía el corazón chiquito, yo lo llevé de cariño y reventó... Y después, pude largarla al campo y olvidarla, debía haberlo hecho, y en vez la costé punzadas!... ¡Bah! ¡Qué este adentro ó que este afuera siempre arremuja lo mismo el destino!... Dema un trago...

Publicidad

Hermosa y benemérita palabra. Lugar feliz aquél en donde impere su concepto, realizándose en la práctica cotidiana y para todos los actos.

Galardón preciado de las buenas acciones, enhebo de las iniciativas loables, apoyo de las aspiraciones legítimas. Y á la par, ¡como amedrenta su aspecto á los mal intencionados, á los enemigos de la rectitud, de la justicia, de la moralidad!

Arrogante figura que lo mismo esgrime su espada sutil y penetrante para confusión y aniquileamiento de los perversos de todas guises, como vibra entusiasta la leureada corona que ciñe en las frentes elevadas.

Obra siempre como si estuviera delante de todo el mundo se ha dicho, y á la verdad que es atinada la máxima. ¡Cuantas acciones ruines omitiríamos siguiéndola! juventud sentimientos que ahora nos animan

y nos dan brios, dejáramos sin fuerza, avergonzados, si nuestro corazón sintiera el descubrimiento!

Y si en el campo individual es planta que siempre ha de brotar lo zana y ofrecer exquisitos frutos, trasplantada al terreno de lo social trae caso en árbol gigantesco, de incombustible tronco de ramas estendidas y frondosas cuya sombra es insustituible para cobijar a un Gobierno libre, a una administración honrada.

Hoy los más insignes publicistas ven en la prensa una garantía e imprescindible, de buen gobierno; y por qué? Precisamente es de los elementos de publicidad el más poderoso.

Una autoridad en cuestiones de Derecho político, el Sr. Gil Robles, llega a afirmar, con razón sobredada, que la situación de los países con régimen representativo, que es el que en España vivimos y el que priva en toda Europa, sería bien triste si la prensa y la publicidad de la discusión no pusieran coto, tarde o temprano, a los abusos del poder.

La publicidad oponiendo un valízal a los abusos del poder, a las arbitrariedades de la administración, tiene un gesto majestático que hace que rendidos la proclamemos sagrada e inviolable como proclama la Constitución a nuestro monarca.

Y nuestra Constitución, nuestra ley constituyente fundamental aquella a cuyos preceptos han de adoptarse todos los demás, muestra cuidadosamente su caño por esta publicidad.

Bien sabían nuestros legisladores constitucionales lo que significaba!

En tres ocasiones vela por ella el Código constitucional del 76 que nos rige: en el artículo 40 la establece para las sesiones de ambos cuerpos colegisladores. «Las sesiones serán públicas dice. Precepto sabio que cierra las puertas a las confabulaciones, a los mangoneos, a los astropellos de los más contra los menos.

Vuelve a velar por los fueros de esta garantía en el artículo 79 declarando públicos los juzgios en materias criminales.

Pueda cobrirse mejor la injusticia que entregándola en manos de la publicidad?

Por tercera vez insiste en su criterio nuestra constitución. Con feliz acuerdo quiere que trasciendan a todas las esferas los efectos depuradores de la difusión y dispone expresamente que las Diputaciones y Ayuntamientos publiquen sus presupuestos, cuentas y acuerdos.

Como debieran temblar ante este precepto del artículo 84, los malos administradores, los amigos de chanchullos, y márrulleras! La elatitud les asfixia, con seres que necesitan de las tinieblas, para que sus actos se difuminen en ellas y se hagan imperceptibles a los que con digno empeño pretenden escucharlas y ejercer su fiscalización.

Pero si miramos la medalla por el reverso ¿Qué mejor recompensa ha de ambicionar una conciencia honrada que el aprecio y reverencia de sus conciudadanos?

Al que ha obrado bien plácere, por un sentimiento muy humano e indudablemente legítimo, que se dé publicidad a sus actos. Es algo así como el afán que sentimos por exteriorizar nuestro pensamiento.

En esta íntima satisfacción y en el justificadísimo temor a la execración de nuestros semejantes estriba el influjo bienhechor de la publicidad.

Loor, pues, a la prensa que la fomenta y la mantiene; adhirieron estrechamente a esta labor, sin duda la más importante y beneficiosa de cuantas realiza, y si hablamos de nuestros derechos de legítima defensa, de dignidad personal, y de otros no menos conocidos, que por serlo no he de mencionar, hablaremos también del derecho de publicidad

de los actos de Gobierno y administración, que el día en que el poder gobernante secretamente tendría que vestir de uro los ciudadanos.

FEBRUEARIUS.

Crónica

Colonia Benicarlonda de Barcelona

Con el fin de celebrar la próxima festividad de San Gregorio y de dedicar con tal motivo un recuerdo a la tierra natal rememorando sus costumbres, que deseamos transportar para encarnarlas en nuestra vida de expatriación, esta Sociedad ha acordado verificar el día 11 de Mayo próximo a las 10 de la mañana una gira campesina de carácter eminentemente benicarlondo al pintoresco lugar denominado «Los tres pins» sito en la falda de Montjuich.

A dicha fiesta familiarmente patriótica que se denominará «merienda benicarlonda» se invita a todos nuestros paisanos residentes en esta capital socios y no socios, rogándoles se sirvan concurrir a ella con sus respectivas familias para contribuir a su mayor belleza, animación y vitalidad.

El punto de reunión será el domicilio de esta Sociedad calle de Salvá número 30 bajos (Pueblo Seco) a donde pueden dirigirse para informes y detalles cuantos de nuestros paisanos lo soliciten.

Por razones de economía, y de facilidad en la organización del acto, se recomienda, que cada persona o familiar lleve consigo las provisiones necesarias para la comida, y a fin de dar más carácter benicarlondo a la fiesta, se interesa que se procure por todos, que dominen en la expansión, exclusivamente juegos y entretenimientos, que a su amenidad, unan la nota simpática de un marcado sabor netamente benicarlondo.

Allí en plena naturaleza, al recordar a la patria dejará en una fiesta de paz y de confraternidad, la ensalzaremos, demostrando a la par, que no se extingue en nuestros pechos el profundo cariño que por ella sentimos.

LA JUNTA DIRECTIVA.
Barcelona 20 de Abril de 1913.

El miércoles último celebróse en este Juzgado municipal el juicio de faltas seguido contra los jornaleros detenidos en la pasada huelga.

La sentencia ha sido absolutoria para todos lo cual celebramos infinito y felicitamos a las autoridades que tan bien y justamente han resuelto la causa.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Enrique Giménez, inspector de la importante compañía de seguros «Riunione Adriática» de Sicilia, acompañado del agente en este Distrito nuestro amigo y compañero en la prensa don José Safoñ Calbet, quienes realizan un viaje de propaganda de la casa aseguradora.

Deseamos llenar completamente este viaje las aspiraciones de tan buenos representantes.

El «Boletín de la Asociación de Agricultores de España», que se publica en Madrid en el número 46 correspondiente al finado mes de Marzo, inserta con el título de *Intercambio de ideas, ensayos, prácticas y experiencias agrícolas*. — *Notas sobre el maíz*, un valioso trabajo del respetable e inteligente señor don Juan Maisonnave.

Sentimos no disponer de suficiente

Northern Assurance Company Limited

Compañía inglesa de seguros contra incendios

Fundada en Londres en 1836

CAPITAL SUSCRITO FONDOS ACUMULADOS CAPITAL DESEMBOLSADO
Libras esterlinas 3.000.000 Libras esterlinas 7.760.377 Libras esterlinas 300.000

OFICINAS PRINCIPALES: LONDRES y ABERDEEN

Agencia general de España: Plaza de Cataluña, 17, BARCELONA

Director: DON AGUSTIN PONS

Sub agente en Benicarló y comarca: Don José Serret, Plaza de Castellar

Autorizado por la Comisión General de Seguros en 14 Julio 1911

VENTA.

Se hace de la heredad huerto con casa de campo, sita en este término, partida Convento denominada Villa Teresa (o Fábrica) de 88 áreas 85 centíareas; linda con el paseo Ferber Soriano y Camino de Calig.

Del precio y condiciones se informará en la administración de este periódico.

te espacio en este número para reproducirlo, pero lo haremos en el próximo número para inteligencia de todos nuestros lectores.

Procedente de Barcelona llegó el sábado último nuestro apreciable amigo Ceferino Martí a quien hemos tenido inmensa satisfacción en saludar.

El domingo último y con motivo de la fiesta dedicada a San José, celebróse una brillante procesión con asistencia de muchos niños ricamente vestidos en trajes representando a personajes bíblicos de la que nos da cuenta la historia sagrada.

El acto resultó solemne y esplendoroso.

Felicitamos a los organizadores de tan religiosa fiesta.

El estado del guardia municipal Francisco Forés herido en el dedo pulgar por Manuel Lluch Tomás el día 23 de Marzo último no es nada satisfactorio. Se teme sobrevengan complicaciones.

Sentimos de veras el estado anormal del guardia y deseamos vivamente se inicie la mejoría en tan honrado empleado municipal.

Doña Filomena Ayza ha experimentado una ligera mejoría en la dolencia que le aqueja.

De ello nos alegramos infinito.

Han salido para Valencia donde fijan su residencia en compañía del bizarro comandante don Ernesto Arin y familia, la elegante señorita doña Carmen Borgoños y nuestro estimado amigo Juan Borgoños ya completamente restablecido.

Nos alegramos infinito por el completo restablecimiento y les deseamos le prueba su nueva estancia en compañía de su hermano político y hermana la distinguida señora doña Angeles Borgoños.

Después de haber pasado varios días en Barcelos ha llegado a ésta la esposa de nuestro buen amigo el maestro don Félix Fabra la distinguida señora también maestra doña Teresa Salvador.

Bienvenida.

Con objeto de hacer una excursión por el extranjero salió de ésta el jueves pasado el redactor de este periódico nuestro buen amigo José Fábila.

Lleve feliz viaje el joven excursio-

nista y le deseamos se vea colmado de felicidades durante su ausencia.

La temperatura parece haber cambiado si bien por las mañanas se deja sentir algo el fresco, el resto del día lo hace expléndido propio de la primavera.

En uno de nuestros números pasados, nos ocupábamos de la protección a los pájaros, y como aún no hemos visto el menor interés por parte de quien corresponde tenerlo, es por lo que insistimos nuevamente rogando se evite la caza de las golondrinas por las calles, pues son animalitos que no solo dejan de perjudicar sino que benefician abandonando con los malos insectos que vuelan por la atmósfera.

A esta barbara caza se dedican los chiquillos empleando alambres atados a una caña y como quiera que para no ser vistos por los animalitos se han de esconder tras una esquina muy bien podrían darse a la cara de cualquiera persona que en el preciso momento pasara por allí.

Repetimos pues nuestro ruego a quien corresponda evitar lo que motiva esta protesta dando fin a un acto tan poco culto.

Parece ser que la junta encargada de repartir la suma entrégada por el Sr. Gobernador al Alcalde de Peñíscola en favor de los damnificados por los temporales de mar en esta costa en febrero de 1911, no la ha repartido con la equidad y justicia que el caso requiere; lo cual aunque al principio nos resistímos a creerlo, parece tener visos de confirmación por la visita que una comisión de viudas de Peñíscola ha hecho al Sr. Gobernador para formularle la correspondiente queja.

El acto, de ser cierto nos parece inmoral e injusto que merece la más energética protesta de todas las personas honradas, y no dudamos que el señor Gobernador quién tan altruista se ha mostrado en otras ocasiones se le han presentado hará justicia en el acto de caridad que nos ocupa.

ELIXIR CALLOL, tónico general del organismo, reconstituyente natural y digestivo de primer orden. Remedio eficaz contra la debilidad nerviosa o neurastenia.

De la República Argentina.

Nuestro corresponsal en General Güierrez, José Juan, nos da cuenta de la formación en aquella población de una sociedad cuyo mayor número de socios son Benicarlenses titulada «Colonia Valenciana».

Asimismo nos dice haber dado a luz con toda felicidad una preciosa y robusta niña la esposa de nuestro compatriota y buen amigo Francisco Año Ruiz, Cecilia Fonollosa.

La recién nacida al recibir las aguas bautismales fué apadrinada por José Encera Tiller y Agustina Giner Arin, quienes invitaron a todos los benicarlenses allí residentes que suman setenta, siendo obsequio

dos espléndidamente por los padres y organizándose una fiesta que resultó tan alegre y fraternal terminando dentro de la más entusiasta y franca concordia.

Madre e hija disfrutan del más perfecto estado de salud.

Nosotros por nuestra parte felicitamos a nuestros hermanos emigrados por la feliz idea de asociación y nos alegramos mucho llevan a cabo tan laudable idea.

Reciben también Francisco Año y Cecilia Fonollosa nuestra más cordial enhorabuena.

Con arreglo a lo dispuesto en el R. D. de 11 del actual, publicado en la *Gaceta* del día 12, la matrícula, libre de ingreso y asignaturas para los exámenes del próximo mes de junio, estará abierta en la secretaría de este Instituto por todo el presente mes, en la forma siguiente:

Ingreso.—Pago de 5 pesetas en papel de pagos al Estado, un timbre móvil de 10 céntimos y 2'50 pesetas en metálico. El alumno debe haber cumplido los 10 años ó hallarse en edad de cumplirlos antes de que se corresponda el examen de asignaturas. Deberá presentar, además de la partida de nacimiento, del Registro civil, certificación facultativa de hallarse vacunado ó revacunado dentro de los últimos cinco años, instancia al director solicitando concorrir al examen, hecha de puño y letra del interesado.

Matrícula de asignaturas del Bachillerato.—Pago de 12 pesetas en papel de pagos al Estado, dos timbres móviles y 2'50 pesetas en metálico por cada una.

Matrícula en los estudios del Magisterio.—Pago de 25 pesetas en papel de pagos al Estado, 18 timbres móviles de 10 céntimos y 7'50 pesetas en metálico por grupo completo.

Los alumnos de estos estudios que no lleven completo el grupo y paguen por asignaturas, lo harán a razón de 4 pesetas en papel de pagos al Estado, una en metálico y dos timbres móviles por cada una.

El Boletín Oficial de la provincia publica una circular del Servicio Agronómico de la provincia, anunciando la tarifa de precios para los análisis que están a cargo del Laboratorio que funciona en dicho Servicio.

La circular es de interés y recomendamos su lectura a los agricultores.

Por el Ayuntamiento ha sido nombrado recaudador del impuesto de cédulas personales del año actual, durante el plazo voluntario, don Manuel Ferrer Prats.

Según se dice al Alcalde de Peñíscola no le ha satisfecho la visita de las viudas al señor Gobernador de que ya en otro lugar damos cuenta por cuanto a una de ellas le ha impuesto una multa de quince pesetas.

Este acto llama mucho la atención y muy bien lo creemos digno de que se tome en cuenta tal represalia.

Imp. Querol Carmen, 3.—Tortosa.

JUAN BOYER

Benicarló

Sulfato de cobre inglés

Polvo Chefdebien para sulfatar en seco

Caldo Rouch Frere

Primeras materias para abobos de la casa S. Gaillard de Barcelona

Gran fabrica de toquillas de lana

montada con todos los adelantos modernos

Salvador Serrano. S en C.

Fábrica: Calle Aseñsi, 15, 17 y 19

Despacho: Plaza de la Paz, 8

Castellón de la Plana

PAPEL DE FUMAR ICHE!

Depósito general exclusivo: F. Crespo Mompó, Fuentes, 5, 7 y 9.—VALENCIA

Sucursal en Barcelona: Plaza de Cataluña, 17

Representante en Benicarló: Francisco Lluch Flible, Plaza Castelar,

DE VENTA EN TODAS PARTES

Almacén de harinas

salvados, algarrobas y granos

Fábrica de guanos marca LEÓN

de José Fibla Pitarch

Almacenes: Paseo Febrer Soriano (don José)

Despacho: Castelar, 23 y Salinas, 3, Benicarló

Fábrica de Cromos

"FRIEDRICH'S"

Arco del Triunfo, Barcelona

Especialidad en Cromos, Almanaque
y Carteles para reclamo

Pensión LA COMERCIAL

Claudio Bonet Marqués

Sagrishans, 7, Barcelona

Situada cerca de la Plaza Nueva, Ramblas,

Estaciones, Muelles y principales Teatros

Precio del hospedaje desde 5 pesetas por dia

comprendido el desayuno

On parle Français

Sastrería de R. Castell

Mayor, 15, Benicarló

Grandes novedades en pañería

Trajes á medida

desde 30 á 80 pesetas

Venta de aceite

DEL PAÍS

AL POR MAYOR Y MENORE

de esta población

AGUSTIN PINANA FORÉS

Alcalá, 10

RESURGIMIENTO INVOCADO

A BENICARLÓ

José M. Artau Miquel

Obra de actualidad e interés

DE VENTA: Peluquería de Palau, San Juan, 40.—Car-

pintería de Vicente Pasqual y en casa del autor: Plaza

Mayor, 3 y 5.

Modernización de edificios al estilo catalán

Construcciones Rurales y Urbanas

Canalización, chimeneas, revestimiento de pozos, etc.

OBRAS POR CONTRATADA

Economía — Solidez — Elegancia

Capellans, BARCELONA

Y EN ESTA ADMINISTRACIÓN

JABONES BARANGÉ

Se venden en todos los establecimientos
de esta población

Representante, D. José Liminiana

Bartolomé Folqué

CIRUJANO DENTISTA

Pone en conocimiento del público que del 1 al 6 de cada mes estará en
esta población para prestar sus servicios en la calle Mayor.

EXTRACCIONES SIN DOLOR. Construcción de todas clases de aparatos de prótesis dental.

Los trabajos de taller estarán á cargo del ya conocido en esta población dependiente de la casa,

VICENTE IZQUIERDO

En Vinaroz del 10 al 15 de cada mes en la Plaza de Jovellar.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo receten los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifico, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacial, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperteloridris, neurastenia gástrica, anemia, y clorosis, con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fletoría de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, Madrid.

Se remite folleto á quien lo pida

FÁBRICA DE OXÍGENO

Sistema "dúrrh"

Aire líquido

Oxígeno

Nitrógeno

M. Cortés y C.

Diputación, 380

BARCELONA

TELÉFONO 2920

Venta de instalaciones completas para la soldadura y corte autógeno

Garantizamos la solidez y precisión de los aparatos.

Compañía industrial

del acetileno SA

PLAZA DE CATALUÑA, 17, BARCELONA

Gasógenos ALBA

CÓN PATENTE DE INVENCIÓN

Instalaciones completas para alumbrado de poblaciones.

Imprescindible en Granjas, convento, quintas, casas particulares, etc.

Recomendables por su economía, sencillez, seguridad, fija de luz, duración, etc.

Precios de los aparatos completos

de 6 kilogramos de carga, pesetas 480

> 12 ' ' ' ' 250

> 20 ' ' ' ' 375

> 30 ' ' ' ' 600

PRESUPUESTOS GRATIS — GARANTÍAS

On parle Français

DE Taller de Hojalatería

Francisco Cubells

Especialidad en depósitos para aceite

Filtros y cangilones de todas clases

PRECIOS MÓDICOS

Plaza del Mercado. — Benicarló

JOSE SOLE

Constructor de obras

Modernización de edificios al estilo catalán

Construcciones Rurales y Urbanas

Canalización, chimeneas, revestimiento de pozos, etc.

OBRAS POR CONTRATADA

Economía — Solidez — Elegancia

Capellans, BARCELONA

Y EN ESTA ADMINISTRACIÓN

Hilario Llorens

Fabricante de bombas para todos usos

Especialidad en bombas para el trasiego de vinos

y elevación de agua para riego

PRESUPUESTOS GRATIS — PIDANSE CATALOGOS

Oficinas: Avellaneda, 8 — Talleres: Orilla Rio, 15

Dirección telegráfica: LLORENS-AVELLANEDA

VALENCIA

LAURIA, 62

TELÉFONO 2087.

— BARCELONA —

Imprenta, Muestrarios, Encuadernaciones,

Relieves y Cueros Repujados

Especialidad en toda clase de carteles

Y CALENDARIOS PARA RECLAMO